



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

NOTA N° 131 /24

LETRA: B.P.J. D.F

Ushuaia, 02 OCT. 2024

Sra. Viceintendente y presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02 OCT 2024 Hs. 14:00
Numero:	1054
Fojas:	7
Expe. N°	
Grado:	
Recibido:	M. REZ Daiana Ayelen
	Legislación
	Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración de cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de resolución que se adjunta a la presente

El mismo tiene por objeto solicitar que se incorpore en el PLAN DE OBRAS 2024-2025 la realización de una escalera con iluminación entre las calles Hixa y Taun y entre la calle Taun y Assuna del Barrio Akar, se adjunta fotos del lugar propuesto para su ejecución.

Los vecinos del barrio Akar, han planteado la necesidad de la construcción de la escalera desde el año 2022, realizando ellos mismos accesos peatonales en forma rudimentaria, sin barandas ni iluminación, razón por la cual resulta imprescindible garantizar un acceso seguro a las viviendas que permita la provisión de víveres, carga de garrafas, concurrencia a establecimientos educativos, asistenciales y lugares de trabajo a los vecinos y vecinas que residen en este sector de la Ciudad.

Se debe tener en cuenta que esta situación se agrava durante el periodo comprendido entre los meses de abril a fines de octubre a causa del hielo que comienza a permanecer en el sector y que dificulta la transitabilidad del mismo.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

En virtud de lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Saludo a Ud. atentamente.

Poliana Estrella  
García  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

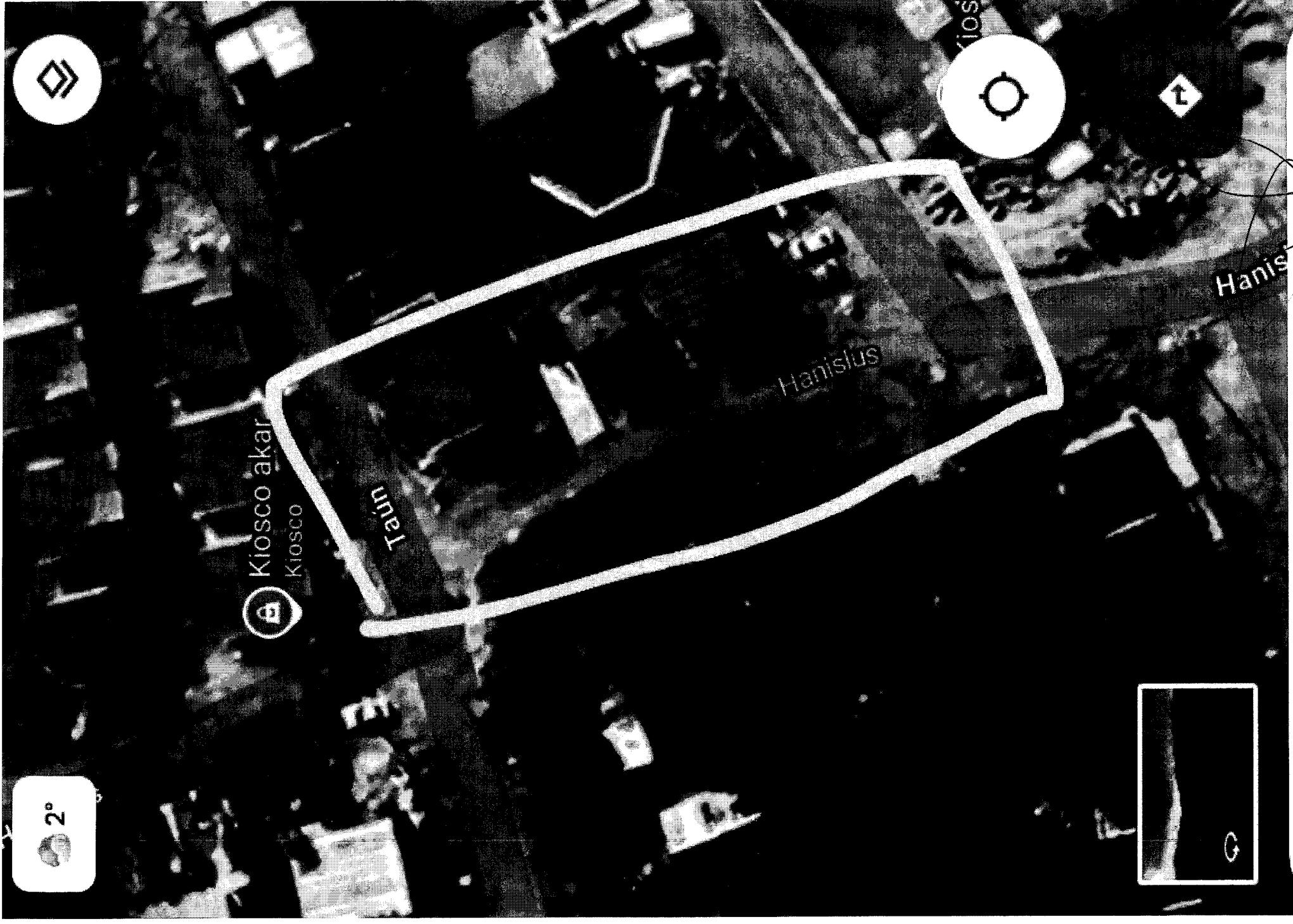
RESUELVE

ARTICULO 1° SOLICITAR al Departamento ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda evalúe la factibilidad de incorporar al plan de obra 2024-2025 la realización de una escalera con iluminación entre las calles Hixa y Taun y entre la calle Taun y Assuna del Barrio Akar de nuestra Ciudad.

ARTICULO 2° REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION N° \_\_\_\_\_

SANCIONADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_



Kiosco akar  
Kiosco

Tain

Hanislus

Hanislus

La última en Lebanon



